ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE SUMINISTROS No. 009 DE 2026

A los diecinueve (19) días del mes de febrero de 2026, en el D.T.C.H. de Santa Marta, en la sede de la Contraloría General del Magdalena – **CONTRALORÍA** -, los suscritos damos inicio a la ejecución de actividades objeto del contrato de Suministros No. 009 del 2026, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Que, entre **CONTRALORÍA y HIELO INDUROD S.A.S**. con Nit N° 891.700.742 - 3, representado legalmente por el señor JORGE ENRIQUE PINZÓN MAHECHA identificado con cédula de ciudadanía No. 85.461.649 de Santa Marta, se suscribió el contrato de Suministros No. 009 de 2026, cuyo objeto consiste: "Suministro de Quinientos catorce (514) botellones de agua potable apta para consumo de los servidores públicos y visitantes de la Entidad".

Que, de conformidad con lo señalado en el contrato, este tendrá un término de ejecución de once (11) meses y/o hasta agotar el monto a contratar o inclusive hasta el 31 de diciembre de 2026.

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos de ejecución del contrato en tanto fue expedido el registro presupuestal No.034 de fecha dieciocho (18) del mes de febrero de 2026; y se realizó su aprobación (Ver minuta del contrato), en cumplimiento de ello, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO. Iniciar las actividades propias del contrato de Suministros No. 009 de 2026 de conformidad con los términos estipulados en el mismo.

SEGUNDO. En constancia de lo anterior se firma la presente acta de inicio a los diecinueve (19) días del mes de febrero de 2026, por los que en ella intervinieron:

OMAR PARODI HERRERA
Supervisor

JORGE ENRIQUE PINZÓN MAHECHA
Contratista